

ANEXO III

Declaración de aceptación incondicionada y sin reservas al Plan Antifraude y a la Declaración Institucional del Gobierno Vasco

Don/Doña _____, DNI
_____, como representante legal de la entidad
_____, con NIF
_____, y domicilio fiscal en
_____, como contratista/subcontratista de un
proyecto financiado con recursos provenientes del PRTR para la consecución de los objetivos
definidos en la Inversión 3 del Componente 12, manifiesta su voluntad de aceptar de forma
incondicionada y sin reservas el Plan de medidas para cubrir los requisitos antifraude, conflicto
de interés, doble financiación y ayudas de estado y daño no significativo al medio ambiente
exigidos en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como a la
Declaración Institucional de lucha contra el fraude de Gobierno Vasco, aprobados, por el
Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco, en su sesión celebrada el 29 de marzo de 2022, y
publicados, por Resolución 40/2022, de 6 de abril, del Director de Secretaría de Gobierno y
Relaciones con el Parlamento, en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 74, de 13 de abril de 2022.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

